asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda Boggiani Nº. 5.848 c/
R.I.6 Boquerón
Teléfono: (595-21) 612-870
R.U.C. 80002091-0

POLIZA DE SEGURO
SECCION: SEGURO INTEG. BANCARIO

El texto de este póliza he sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 18-0045 por Resolución SS.RP. Nº 386/99 de fecha 02 de Septiembre de 1999.-

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
		Desde	Hasta		
18.1010.00041/005	18/10/2012	16/10/2012	06/06/2013	233 dias	00000

Asegurado	RUC
001358 - BANCO NACIONAL DE FOMENTO	80000858-1
Domicilio	**Teléfono**
INDEPENDENCIA NACIONAL	419-1578

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Pólizas, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada : **Gs. 0. -**

Interés asegurado:

INCLUSION DE CAJEROS

Ubicación del Riesgo:

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de Un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	12.542.536. -
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	1.254.254. -
Premio:	Gs.	13.796.790. -
I.P.F.	Gs.	0. -
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0. -
Costo Refinanc.:	Gs.	0. -
COSTO FINAL:	Gs.	13.796.790. -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 13.796.790.-

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Aseguradora Yacyreta S.A.

Gloria Mirabel Montania A.
Gerente Ind. y Misc.

Andrea Coronel
Jefe de Reaseguro

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

SECCION / MODALIDAD : SEGURO INTEG. BANCARIO
FORMA PARTE DE LA POLIZA NRO : 18.1010.00041/005
ASEGURADO : BANCO NACIONAL DE FOMENTO

DETALLE DE LAS COMPAÑÍAS COASEGURADORAS

Póliza Nro.	Part.	Suma Asegurada	Prima	Impuestos	Premio
Compañía: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.					
18.1010.00041.005	50%	0	6.271.268	627.127	6.898.395
Compañía: ASEGURADORA YACYRETA S.A.					
28.1010.00064.005	50%	0	6.271.268	627.127	6.898.395
Totales:	100%	0	12.542.536	1.254.254	13.796.790

Conste que los derechos y obligaciones que de acuerdo con las condiciones del presente contrato les corresponde a las Compañías, los asumen las Compañías Coaseguradoras en proporción y hasta la suma asegurada por cada una de ellas, según se indica más adelante, y con solidaridad entre sí.- Las declaraciones, notificaciones y el pago del premio hechos por el Asegurado, previstos en las condiciones de esta Póliza, que sean comunes a todas las Compañías enumeradas y fueren dirigidas a la Compañía Piloto de este seguro, o sea la Compañía indicada en primer término, surtirán sus efectos legales correspondientes también a favor de o en contra de las demás Compañías Coaseguradoras.-

Aseguradora Yacyreta S.A.

Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

Gloria Mirta del Montanía A.
Gerente Inc. y Misc.

Andrea Coronel
Jefe de Reaseguro

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Forma parte integrante de la póliza: **18.1010.00041/005**

Asegurado: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

CONDICIONES PARTICULARES

Por el presente endoso a la Póliza Nro.18.1010.00041/000 de la Sección Seguro Integral Bancario, se hace constar que a expreso pedido del Asegurado, a partir del 16 de Octubre de 2012 y hasta el vencimiento de la presente póliza, se incluye dentro de las Coberturas los siguientes cajeros automáticos:

Nº	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIE
1	Sucursal del BNF Loma Plata	Wincor	Procash 1500 ex	5300686838
2	Sucursal del BNF Loma Plata	Wincor	Procash 1500 ex	5300686896

El importe asegurado es de Gs. 625.000.000.- (Guaraníes Seiscientos Veinte y Cinco Millones) por cada Cajero.-

En consecuencia el Asegurado deberá abonar a esta Aseguradora la suma de Gs. 13.796.790.- (GUARANIES: TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA) en concepto de extra prima por la inclusión de los citados cajeros automáticos.-

Las demás condiciones permanecen sin modificación alguna.-

El presente Endoso forma parte integrante de la Póliza Nro. 18.1010.00041/000 de la Sección Seguro Integral Bancario.-

Asunción, 18 de octubre de 2012.-

Aseguradora Yacyreta S.A.

Gloria Raquel Montania A.
Gerente Inc. y Misc.

Andrea Coronel
Jefe de Reaseguro

Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico